

Expediente CUDAP: 0031820/2017

VISTO:

Que por Resolución PRI N° 23/ 18- Art. 2 se citó a la junta examinadora para reunirse el día 4 de abril de 2018 a las 10 hs., a fin de elaborar la propuesta de temario general sobre el cual versará la prueba de oposición y antecedentes del siguiente concurso: CAT: 3667/1 para desempeñarse en el Área Económica Financiera de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

CONSIDERANDO:

Que se hicieron presentes el Sr. Hector Gatti en *representación de la autoridad*; la Sra. Silvana Zárate en *representación del personal*; la Cra. Sandra Deza en *representación de la Comisión Paritaria del Sector No docente*, y en *ausencia del Veedor Gremial*. Por Ello

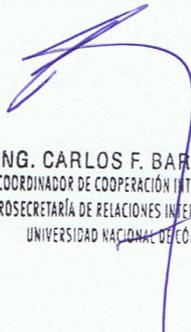
EL COORDINADOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
RESUELVE:

ART. 1º: Establecer el siguiente temario conforme al Acta I del Tribunal de Concurso Estatuto Universitario: TITULOS I- II Y IV
Decreto 366/6
Ordenanza HCS: 16/08
Ley Nacional de Presupuesto

ART. 2º: El material se encuentra disponible en la Web.

ART.3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar a los integrantes del Jurado y al veedor designado.

RESOLUCION N°: 31
Córdoba 04/04/2018



ING. CARLOS F. BARRIOGLIO
COORDINADOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA